

Santo Domingo, D. N. 25 de noviembre de 2021

## **DGCUM-457-21**

## Sr. Gabriel Castro

Superintendente de Valores Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom. (SIMV) Ave. César Nicolás Penson No. 66 Ensanche Gazcue, Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Participantes / Dirección de Oferta Pública

Asunto: Notificación de Hecho Relevante del Banco de Reservas

Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV en su Art. 12, inciso 1, literal e), tenemos a bien notificarle autorización de oferta pública de valores de renta fija al Banco de Reservas.

Mediante la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha 24 de noviembre del año 2021 (R-SIMV-2021-39-EV), se aprueban los denominados "Bonos de Deuda Subordinada" del Banco de Reservas, por un monto de hasta Veinte Mil Millones de Pesos Dominicanos con 00/100 (DOP 20,000,000,000.00), a colocarse en el Mercado Local.

Esta información estará disponible en nuestra página web <u>www.banreservas.com</u>.

A su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente,

## Heiromy Y. Castro M.

Director General de Cumplimiento

Anexo: Certificación de Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores, R-SIMV-2021-39-EV

